

# La ira: una aproximación multidisciplinar\*

Inmaculada Hoyos Sánchez

Recibido: 25 de julio de 2024 | Aceptado: 26 de agosto de 2024 | Modificado: 16 de septiembre de 2024  
<https://doi.org/10.7440/res90.2024.01>

**Resumen** | El objetivo de este artículo es analizar las líneas fundamentales de las investigaciones actuales en torno a la ira y, principalmente, señalar algunos de los retos que estos estudios tienen que enfrentar en el futuro. Necesitamos, en este sentido, investigaciones sobre la ira en distintos contextos culturales, especialmente no occidentales, y desarrollar estudios comparados tanto desde el punto de vista histórico como transcultural. Es conveniente también matizar algunas ideas bastante extendidas sobre la ira, como aquella según la cual esta emoción es prácticamente el único factor que moviliza la acción social frente a la injusticia, sin considerar el papel que las emociones positivas también pueden desempeñar en esta tarea. Por otra parte, requerimos más estudios actuales sobre la vinculación entre la ira y el género, y sus usos sociales y políticos. Por último, también es imperativo explorar las relaciones que existen entre la ira y la enfermedad desde el punto de vista de la medicina contemporánea. En conclusión, todos estos desafíos apuntan, tal y como proponemos en el artículo, a la necesidad de desarrollar enfoques multidisciplinarios que permitan abordar la complejidad y la ambigüedad que afecta a esta emoción desde distintos puntos de vista (histórico, literario, filosófico, antropológico, de género, sociológico, político, psicológico y médico, entre otros) y analizarla con distintas metodologías tanto cualitativas como cuantitativas.

**Palabras clave** | emoción; género; historia; movimientos sociales; multidisciplinariedad; salud

## Anger: A Multidisciplinary Approach

**Abstract** | This article explores the key themes of current research on anger and to identify challenges to address in future studies. More research on anger across diverse cultural contexts is needed, particularly in non-Western societies, and for comparative studies that consider both historical and cross-cultural perspectives. Some widely held beliefs about anger must be challenged, including the idea that it is the primary driver of social action against injustice, without acknowledging the potential role of positive emotions in motivating such action. There is also a need for contemporary studies that examine the intersections between anger and gender, as well as the social and political implications of anger. Finally, an important area of study involves the links between anger and illness from the standpoint of modern medicine. Addressing these challenges requires the development of multidisciplinary approaches that can capture the complexity and nuance of anger from various perspectives—historical, literary, philosophical, anthropological, gender studies, sociology, politics, psychology, and medicine, among others—using both qualitative and quantitative methodologies.

**Keywords** | emotion; gender; health; history; multidisciplinary; social movements

\* Este artículo fue elaborado en el marco del proyecto de investigación "Improvisación y contagio emocional: historia y teoría de las experiencias emocionales" (PID2019-108988GB-I00), financiado por el Ministerio de Economía y Competitividad del Gobierno de España. Deseo expresar aquí mi agradecimiento a Javier Moscoso, IP del proyecto, por enriquecer este texto con sus comentarios e indicaciones.

## A ira: uma abordagem multidisciplinar

**Resumo** | O objetivo deste artigo é analisar as principais linhas de pesquisa atuais sobre a ira e, acima de tudo, apontar alguns dos desafios que esses estudos devem enfrentar no futuro. Nesse sentido, precisamos de pesquisas sobre a ira em diferentes contextos culturais, especialmente os não ocidentais, e desenvolver estudos comparativos tanto históricos quanto interculturais. Também é útil qualificar algumas ideias muito difundidas sobre a ira, como a ideia de que esta é praticamente o único fator que mobiliza a ação social diante da injustiça, sem considerar o papel que as emoções positivas também podem desempenhar nessa tarefa. Além disso, precisamos de pesquisas mais atuais sobre a ligação entre ira e gênero e seus usos sociais e políticos. Por fim, é imperativo explorar as relações entre ira e doença do ponto de vista da medicina contemporânea. Todos esses desafios apontam, como propomos neste artigo, para a necessidade de desenvolver abordagens multidisciplinares para lidar com a complexidade e a ambiguidade que afetam essa emoção de diferentes pontos de vista (histórico, literário, filosófico, antropológico, de gênero, sociológico, político, psicológico e médico, entre outros) e analisá-la com diferentes metodologias, tanto qualitativas quanto quantitativas.

**Palavras-chave** | emoção, gênero; história; movimentos sociais; multidisciplinaridade; saúde

## Introducción: pasado y presente de la ira

Desde hace algunas décadas, distintos campos y metodologías han comenzado a preguntarse por el papel que la ira desempeña o ha desempeñado en diversos contextos históricos, sociales y culturales. La obra pionera al respecto fue la de Carol y Peter N. Stearns, *Anger: The Struggle for Emotional Control in America's History* (1986), que coincidía con el nacimiento de la llamada “emocionología” y que se encuentra en la base de la nueva historia de las emociones, por un lado, y del giro afectivo, por el otro. No hay nada extraño en que algunos de los académicos más relevantes en el contexto de la reflexión histórica o sociológica de las pasiones, como Barbara H. Rosenwein o Thomas Dixon, hayan regresado a la historia de la ira como forma de comprensión del presente. Ligada y relacionada con otras emociones afines, como la cólera, la rabia o la indignación, la ira ha sido señalada como motor de revueltas populares o, más en general, de cambio social. Desde los *enragés* de la Revolución francesa hasta los indignados de principios del siglo XXI, el estado emocional que antecede a la justicia retributiva aparece con frecuencia teñido de ira.

En esta misma línea, muchos estudios actuales han demostrado el papel de las emociones, y especialmente de la ira, en movimientos sociales recientes como el #metoo, Black Lives Matter, Occupy Wall Street, o el 15-M español. En este sentido, Juan Manuel Zaragoza y Javier Moscoso (2017) han mostrado cómo, a diferencia de los sindicatos tradicionales, las experiencias previas que han llevado a constituir estas nuevas formas de acción colectiva, como bien ejemplifica la Plataforma de Afectados por la Hipoteca fundada en Barcelona (España) en 2009, están definidas por la necesidad de situar las emociones en el centro de la comunidad y de la movilización política, entendidas desde el inicio como emocionales, en tanto que la gestión y el cuidado de las emociones son un factor fundamental (Zaragoza y Moscoso 2017, 6). Esta “segunda oleada” de movimientos sociales:

implica una nueva política de las emociones que cambia el régimen de visibilidad: afectos que antes eran relevantes individualmente, pero que pasaban desapercibidos socialmente ocupan, ahora, un espacio que los hace plenamente visibles (como era el caso, de nuevo, de los desahuciados). Los perdedores, que antes eran descartados, ven ahora cómo su experiencia se convierte en saber, en elemento fundamental del cambio político. (Zaragoza y Moscoso 2017, 6)

Los trabajos de James Jaspers (2011 y 2017) sobre la dinámica de la ira en los movimientos de protesta y otros, aún más recientes, como el estudio de María Fernanda Suesca Carreno, Lorena Romo Muñoz y Adelaida María Ibarra Padilla (2020) sobre el rol central de las emociones en la transformación del derecho en el ámbito local e internacional, siguen la misma orientación. A estas investigaciones se suman las publicaciones que han mostrado cómo la ira conduce a tomar decisiones políticas más arriesgadas porque sesga nuestra percepción del riesgo, a diferencia de otras emociones negativas como el miedo (Lerner y Keltner 2001) o la ansiedad (Huddy, Feldman y Cassese 2007)<sup>1</sup>. También son relevantes los trabajos sobre cómo las redes sociales y, en general, las nuevas formas de comunicación que posibilitan las tecnologías de la información han actuado como vía de contagio de la ira en los actuales movimientos sociales (Borge-Holthoefer *et al.* 2014).

No obstante, la ira no solo puede desempeñar un papel positivo como generadora de la movilización social frente a la injusticia o el aumento de la participación política. Esta emoción también está en el centro de los procesos de polarización política que sufren algunas democracias actualmente, además de generar, en algunos casos, estallidos violentos (Morales *et al.* [2020] sobre el movimiento de los Chalecos Amarillos en Francia). Incluso hay investigaciones que aportan datos importantes sobre cómo la ira puede finalmente actuar como un obstáculo para conseguir consensos amplios o para lograr efectivamente un verdadero cambio social. En este sentido, el estudio de DeCelles, Sonenshein y King (2020) sugiere que, aunque los movimientos sociales a menudo recurren a la ira para movilizar a los simpatizantes, esta práctica puede, paradójicamente, provocar un miedo que inmovilice a quienes están en una posición única para influir en el cambio de las organizaciones (2020, 1). Los resultados de esta investigación indican que las personas que trabajan dentro de las instituciones vinculadas a movimientos como Occupy Wall Street o #metoo, así como otros relacionados con la sostenibilidad de las empresas y el control de armas, se mostraban igual de enfadadas que los activistas de fuera pero que, en su caso, ese enfado desencadenaba un miedo a las posibles consecuencias negativas de la acción colectiva en el lugar de trabajo, lo que a su vez provocaba finalmente la retirada de las protestas (DeCelles, Sonenshein y King 2021, 1). Los movimientos sociales del siglo XXI representan, pues, un muestrario amplio de la complejidad que rodea a una emoción como la ira y de sus efectos múltiples a nivel social, político o cultural.

Pero la filosofía o la sociología política no ha sido el único campo en el que la ira ha adquirido protagonismo. La filosofía contemporánea también ha reflexionado sobre los potenciales peligros de la ira para la democracia e incluso para el desarrollo de una vida buena en el ámbito personal. Aquí destaca especialmente la obra de Martha C. Nussbaum, quien, en sus libros sobre las emociones democráticas, considera que la ira es siempre problemática en un sentido normativo, ya sea en la esfera personal o en la pública. Aunque admite algunos casos limitados en los que puede tener un valor instrumental, para nosotros y para los demás, a la hora de señalar que se ha cometido una falta, o como una fuente de *disuasión*, también señala que las acciones iracundas contienen “errores profundos”, ya sea por incoherencia o porque son normativamente desagradables (Nussbaum 2016, 18-19).

La desigual distribución de la ira en el contexto social también suscita preguntas relacionadas con su transversalidad cultural o las formas en las que se valora dependiendo del género. En este último sentido, el trabajo de William V. Harris (2004) sobre el control de la ira en la Antigüedad ha abierto una importante discusión sobre la ira femenina, cuya repercusión ha llegado hasta nuestros días. Pues mientras que Harris muestra que en el

1 Este último estudio analiza el papel de la ira y la ansiedad en las decisiones políticas en torno a la guerra de Irak, y concluye que las personas que estaban enfadadas percibían menos el riesgo que entrañaba la guerra y estaban más dispuestas a apoyar una intervención militar, mientras que aquellas en las que la ansiedad era dominante eran más propensas a observar el riesgo y, por tanto, más contrarias a la guerra (Huddy, Feldman y Cassese 2007, 228).

mundo antiguo era habitual atribuir, pero también deslegitimar, la ira femenina, como parte de su naturaleza irracional, nos encontramos hoy en día con no pocos movimientos reivindicativos apoyados justamente en esa emoción. La escritora Lauren Groff (2022), por ejemplo, sostiene que “la rabia femenina es una fuerza del bien, el antídoto a la mujer florero”, y hace ya algunas décadas que los estudios de Cheryl HerCUS mostraron el significado fundamental de la ira para la identidad y el activismo feministas. En este sentido, las aportaciones desde la teoría *queer* y los feminismos han arrojado una nueva luz sobre este fenómeno emocional.

## Lagunas y retos

Todos estos estudios a los que acabamos de aludir han ampliado nuestros conocimientos sobre la ira de un modo muy notable. No obstante, todavía pueden señalarse algunas lagunas y sobre todo una serie de desafíos y retos que las investigaciones en este campo tendrán que cubrir y enfrentar en el futuro.

En relación con los vínculos entre la ira y el género, además de en lo que concierne a la atribución de la ira a grupos sociales estigmatizados a quienes se les concede el privilegio de la indignación colectiva como último recurso, así como en lo que refiere a la geopolítica de la indignación, quedan por plantear estudios comparados, tanto desde un punto de vista histórico como transcultural. Muy poco se ha hecho, por ejemplo, por profundizar en la visión de la ira en diferentes contextos culturales no occidentales. Desconocemos, casi por completo, la forma en la que se ha modificado, y por qué, el valor que se concede a esta reacción emocional, ya sea bajo la forma más atenuada del enfado o más radical de la saña. Si bien disponemos de algún estudio sobre su medicalización y tratamiento en el contexto de los inicios de la medicina mental (MoscOSO 2016) y de la salud pública, poco o casi nada se ha hecho por esclarecer el retorno de la ira al ámbito de la salud. Desde la teoría de los cuatro humores desarrollada por la medicina antigua y vigente durante siglos, en la que el temperamento colérico estaba causado por un desequilibrio y preponderancia de la bilis amarilla, pasando por la consideración de la ira como una enfermedad del alma especialmente dañina, por ejemplo, en el estoicismo antiguo, hasta las aportaciones actuales de las humanidades médicas, la historia de esta emoción señala que la perspectiva médica ofrece una mirada propia que ha de ser tenida en cuenta para un abordaje holístico como el que proponemos aquí. Tal y como subrayan en su trabajo Michael Potegal y Raymond W. Novaco (2010), hay puntos de conexión entre las percepciones históricas generadas por una larga tradición de estudios históricos de la que ellos mismos dicen formar parte y los datos experimentales que pueden obtenerse actualmente de ciencias como la antropología, la sociología o la neurociencia (2010, 9). Este monográfico avanza también sobre esa línea de continuidad entre la historia y la ciencia.

Por tanto, más allá de que estemos o no en una Edad de la Ira —como señala Pankaj Mishra (2017)—, la actualidad y la relevancia de esta emoción está a nuestro juicio fuera de discusión, así como la necesidad de abordarla desde un nuevo enfoque plural y multidisciplinar. Después de todo, como han mostrado los estudios de Barbara H. Rosenwein, la ira es una realidad heterogénea que ha tenido diversos usos sociales a lo largo de una historia compleja no exenta de conflictos. Desde la condena del budismo o del estoicismo antiguo hasta el descubrimiento de sus virtudes políticas (Rosenwein 2020), o al menos de algunas de sus expresiones que pueden contribuir a combatir la desigualdad en nuestras sociedades contemporáneas (Quintana 2021), la historia de esta emoción es tan plural que requiere un abordaje multidisciplinar. En este sentido, para articular una visión holística que incorpore las nuevas líneas de investigación en torno a la ira, también es imprescindible contar con las contribuciones de la psicología social, que han surgido como respuesta a la obra de Ted Robert Gurr (1970) y que subrayan el papel de los factores psicológicos

en el desencadenamiento de la violencia política. Por otra parte, necesitamos ampliar los estudios de género y contar con las últimas aportaciones de los estudios históricos, antropológicos, literarios, sociológicos, políticos y médicos sobre esta emoción.

## Conclusiones: nuevas líneas y la pertinencia de un enfoque multidisciplinar

Los textos seleccionados para este monográfico responden, pues, a los desafíos de la investigación actual en torno a la ira, y tratan, por tanto, de cubrir las lagunas que, a nuestro modo de ver y como acabamos de señalar, todavía afectan a este campo. El propósito es, pues, abordar los fenómenos de la ira, pasados y presentes, desde un punto de vista multidisciplinar que tenga en cuenta la perspectiva histórica, literaria, antropológica, sociológica, política y médica sobre la ira, así como una visión de género.

Comenzamos con la editorial que firma Barbara H. Rosenwein sobre la historia de la ira, doblemente compleja tanto por la diversidad y multiplicidad de sus expresiones y valencias, como por la pluralidad de teorías que se han elaborado sobre ella a lo largo del tiempo. Rosenwein también alude a las problemáticas que tienen que enfrentar hoy los historiadores, en tanto que se ven obligados a responder tanto a las nuevas teorías construccionistas o continuistas sobre la emoción, así como a las nuevas condiciones culturales, además de plantearse cómo se ha identificado y narrado la *ira* en el pasado. La propuesta de Rosenwein nos ofrece la estructura y los instrumentos para comprender la diversidad de los aspectos de la ira que se tratan en el resto de los artículos que componen este monográfico y a los que a continuación haremos alusión. De este modo, su reflexión es imprescindible para considerar que “la ira probablemente no es una sola cosa; que sus diferentes significados no necesariamente desempeñan las mismas funciones interpersonales, comunicativas y morales; y que puede ser un componente de —o conducir a, o estar asociada con— muchos otros sentimientos tan dispares como el amor, la esperanza y la tristeza” (Rosenwein, en este dossier, x).

En primer lugar, por razones cronológicas, se incluye el artículo de Carrie L. Ruiz sobre la representación de la ira como naufragio de la razón, en textos literarios de la España del siglo XVII. Las implicaciones simbólicas del barco zarandeado (la razón) por la tempestad (la ira) muestran la conexión que en los comienzos de la Edad Moderna existe entre la ira, la locura y la decadencia moral, además de reflejar las nociones médicas de la época vinculadas con la teoría de los humores corporales. La metáfora del naufragio del barco funciona pedagógicamente, tal y como señala la autora, como una “herramienta simbólica para transmitir nociones sobre la psique y la conducta humanas, y para transmitir mensajes ideológicos, a menudo para criticar al rey o al príncipe al hacer zozobrar el Estado, para señalar la decadencia de la nobleza como clase gobernante o, en otros casos, para amonestar a la empresa imperial” (Ruiz en este dossier, 27).

Por otra parte, el artículo de David Lagunas ofrece un análisis antropológico de la ira en una cultura no occidental como la de los onges de las islas Andamán. Partiendo de la obra *The Andaman Islanders* de A. R. Radcliffe-Brown, este estudio subraya de un modo novedoso cómo la ira asociada al enfado de los espíritus de la naturaleza, de negativas consecuencias para los recursos de subsistencia, es combatida por los onges a través de rituales, en los que la danza juega un papel capital, como estrategia de restauración del equilibrio natural y social. La originalidad del artículo, como su propio autor señala, se basa en incidir en la función que la danza cumple en este contexto como agente de comunicación entre los humanos y los espíritus, con la intención de calmar la ira de estos últimos. La danza representa así “la antítesis procesual, de actividad, al enfado y la ira de los espíritus. Es un lenguaje de integración social y política que funciona como agente de transformación” (Lagunas en este dossier, 43).

En “Entre a tristeza e a ira: emoções em disputa nas narrativas sobre o crime de uma mulher (São Paulo, Brasil, 1939)”, Yonissa Marmitt Wadi examina cómo la ira forma parte de un dispositivo emocional que construye subjetividades en las que la identidad de género resulta fundamental. La autora realiza un estudio metodológicamente multidisciplinar basado en la historia sociocultural de las emociones, la historia de las mujeres y de los géneros y la historia de la locura y de la psiquiatría, de un caso concreto, el de Marília, una mujer brasileña, casada y ama de casa de 30 años que mata a su amante en un ataque de ira. Analizando las diferentes narrativas (familia, prensa, informes médicos y el propio relato de la protagonista) sobre la vida y el crimen de Marília, se subraya el papel central de dos emociones, la tristeza y la ira, “mostrando que estas operan dentro de un dispositivo emocional de larga duración que establece lugares, posibilidades y límites para las mujeres a partir de la percepción de sus cuerpos y mentes interconectados, los marcadores sociales de la diferencia y los discursos del saber experto” (Wadi en este dossier, 51). Además, el artículo advierte sobre la complejidad de una emoción como la ira que también puede desempeñar una función de resistencia dentro de ese dispositivo emocional.

A partir de la teoría y la metodología de la historia cultural de las emociones, el trabajo de Mauricio Sánchez ofrece claves para mejorar nuestra comprensión de procesos sociales como el macartismo y especialmente de las estrategias de resistencias nacidas de la ira que surgieron en su seno. El autor elige la figura del guionista James Dalton Trumbo (1905-1976), no demasiado explorada, para reconstruir todo el universo emocional, tejido de miedo e ira, pero también de solidaridad o amistad, que rodeó a esta singular figura.

El estudio de Iván Garzón Vallejo, inscrito en la ciencia política, propone una conceptualización pluralista de la ira política contemporánea, que está caracterizada por tres rasgos fundamentales: el proceso de politización o despsicologización, su carácter latente y su legitimación o romantización. Además, en el estudio también se ofrecen claves interpretativas que permiten resituar el debate clásico en torno al carácter natural o antinatural de la ira, enfatizando la persistencia histórica, intelectual y social de esta emoción que, tal y como el autor indica, hace pensar que la ira no es contraria a la naturaleza, aunque pueda ser contraria a la razón.

El conjunto de autores que firma el artículo “La identidad social como mediadora entre las emociones y la participación en acciones colectivas: una investigación en estudiantes peruanos y chilenos” aplica el modelo de ecuaciones estructurales (SEM) para mostrar cómo la identidad social media entre las emociones positivas y negativas, y la acción social. A través de su análisis cuantitativo, los autores muestran que para que las emociones tengan un efecto en la acción social es necesario que las personas se identifiquen con un grupo en el que confluyen diversos intereses, como ocurre en los movimientos estudiantiles de Perú y Chile analizados en el texto. La contribución fundamental de este estudio de psicología social y sociología reside en que matiza el papel de las emociones negativas como la ira, usualmente representadas como catalizadores únicos de la movilización social, para introducir la importante función que también cumplen las emociones positivas en la acción social a través de su rol capital en la identificación grupal.

Por último, el trabajo de Vicente Palop-Larrea ofrece la visión de la medicina actual sobre la ira y sus nexos con la salud y la enfermedad. Su investigación reflexiona sobre la necesidad de abordar, con estudios analíticos basados en un método científico y desde un enfoque sanitario integral, las implicaciones de la ira para la salud física y emocional, sugiriendo que esta es un factor destacado en este campo. Uno de los aportes del artículo es mostrar la relevancia clínica que tiene la ira por su asociación con diferentes estructuras fisiopatológicas, por cómo esta afecta a la motivación para modificar conductas saludables y no saludables, y también por la soledad y el aislamiento a los que conduce y que pueden traducirse en un aumento de la enfermedad y la mortalidad. Además de abordar todos

estos aspectos, el estudio de Palop aporta datos importantes sobre la conexión entre la ira y las enfermedades crónicas, los desórdenes reumatológicos y, en el ámbito de la salud mental, entre la ira y la ansiedad y la depresión.

En conclusión, hay una serie de líneas de continuidad entre las aportaciones de los diferentes textos seleccionados, pues desde perspectivas diversas, sean históricas, literarias, antropológicas, sociológicas o médicas, se aborda la relación de la ira con la ideología, la jerarquía, la identidad de género, la acción social, la política o la enfermedad, reflejando, eso sí, los cambios y discontinuidades que a lo largo de la historia ha sufrido esta emoción. La historia, los estudios de género, la filosofía, la literatura, la antropología, la sociología, la ciencia política y la medicina muestran toda la complejidad que envuelve a esta emoción de valencia ambigua y que permite comprender, en toda su heterogeneidad y diversidad, desde el pasado nuestro presente.

## Referencias

1. Borge-Holthoefer Javier, Sandra González-Bailón, Alejandro Rivero y Yamir Moreno. 2014. "The Spanish Indignados Movement: Time Dynamics, Geographical Distribution, and Recruitment Mechanisms". En *Online Collective Action: Dynamics of the Crowd in Social Media*, editado por Nitin Agarwal, Merlina Lim y Rolf T. Wigand, 155-177. Nueva York: Springer.
2. DeCelles, Katherine A., Scott Sonenshein y Brayden G. King. 2020. "Examining Anger's Immobilizing Effect on Institutional Insiders' Action Intentions in Social Movements". *Administrative Science Quarterly* 65 (4): 847-886. <https://doi.org/10.1177/0001839219879646>
3. Dixon, Thomas. 2020. "What is the History of Anger a History of?". *Emotions: History, Culture, Society* 4 (1): 1-34. <https://doi.org/10.1163/2208522X-02010074>
4. Gurr, Ted Robert. 1970. *Why Men Rebel*. Princeton: Princeton University Press.
5. Harris, William V. 2004. *Restraining Rage. The Ideology of Anger Control in Classical Antiquity*. Cambridge: Harvard University Press.
6. Hercus, Cheryl. 1999. "Identity, Emotion, and Feminist Collective action". *Gender & Society*. 13 (1): 34-55. <https://doi.org/10.1177/089124399013001003>
7. Huddy, Leonie, Stanley Feldman y Erin Cassese. 2007. "On the Distinct Political Effects of Anxiety and Anger". En *The Affect Effect: Dynamics of Emotion in Political Thinking and Behavior*, editado por W. Russell Neuman, George E. Marcus, Ann Crigler y Michael MacKue, 202-230. Chicago: University of Chicago Press.
8. Jaspers James. 2017. "Constructing Indignation: Anger Dynamics in Protest Movements". En *Emotions, Community, and Citizenship: Cross-disciplinary Perspectives*, editado por Rebecca Kingston, Kiran Banerjee., James McKee, Yi-Chun Chien y Constantine C. Vassiliou, 201-262. Toronto: University of Toronto Press.
9. Jaspers, James M. 2011. "Emotions and Social Movements: Twenty Years of Theory and Research". *Annual Review of Sociology* 37: 285-303. <https://doi.org/10.1146/annurev-soc-081309-150015>
10. Lerner, Jennifer S. y Dacher Keltner. 2001. "Fear, Anger, and Risk". *Journal of Personality and Social Psychology* 81 (1): 146-159. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.81.1.146>
11. Mishra, Panjak. 2017. *Age of Anger. A History of the Present*. Londres: Penguin.
12. Morales Adrien, Octavia Ionescu, Jérôme Guegan y Jean Louis Tavani. 2020. "The Importance of Negative Emotions Toward the French Government in the Yellow Vest Movement". *International Review of Social Psychology* 33 (1): 1-8. <https://doi.org/10.5334/irsp.373>
13. Moscoso, Javier. 2016. *Promesas incumplidas. Una historia política de las pasiones*. Madrid: Taurus.
14. Nussbaum, Martha C. 2016. *Anger and Forgiveness: Resentment, Generosity, and Justice*. Oxford: Oxford University Press.
15. Potegal, Michael y Raymond W. Novaco. 2010. "A Brief History of Anger". En *International Handbook of Anger*, editado por Michael Potegal, Gerhard Stemmler y Charles Spielberger, 9-24. Nueva York: Springer.
16. Quintana, Laura. 2021. *Rabia. Afectos, violencia, inmunidad*. Barcelona: Herder.
17. Rosenwein, Barbara. 2020. *Anger. The Conflicted History of an Emotion*. Londres: Yale University Press.
18. Stearns, Carol y Peter Stearns. 1986. *Anger: The Struggle for Emotional Control in America's History*. Chicago: University of Chicago Press.
19. Suesca Carreno María Fernanda, Lorena Romo Muñoz y Adelaida María Ibarra Padilla. 2020. "Movimientos sociales: el papel de las emociones y los derechos humanos en la transformación del derecho local e internacional". *Análisis Político* 33 (98): 210-225. <https://doi.org/10.15446/anpol.v33n98.89418>
20. Zaragoza Juan Manuel y Javier Moscoso. 2017. "Presentación: comunidades emocionales y cambio social". *Revista de Estudios Sociales* 62: 2-9. <https://doi.org/10.7440/res62.2017.01>

---

### Inmaculada Hoyos Sánchez

Doctora en Filosofía y Profesora Titular en el Departamento de Filosofía II de la Universidad de Granada (España). Entre sus líneas de investigación destacan sus trabajos sobre la historia de las ideas filosóficas de la emoción, tanto antiguas como modernas. En este sentido, ha trabajado sobre emociones como el miedo, el amor o el coraje en corrientes y autores como Platón, las escuelas helenísticas, León Hebreo, Spinoza, Nietzsche o Foucault. Últimas publicaciones: “Filología y hermenéutica: el arte de leer (bien) la espiritualidad según Nietzsche y Foucault”, *Rilce. Revista de Filología Hispánica* 40 (1): 41-58, 2024, <https://doi.org/10.15581/008.40.1.41-58>; y “Funciones de la Antigüedad en una historia de la verdad sin verdad: Foucault y Nietzsche”, en *Michel Foucault y la literatura: teoría, vida, política*, editado por Azucena G. Blanco, 33-42 (Berlín; Boston: De Gruyter, 2023). <https://orcid.org/0000-0001-9358-7848> | [ihoyos@ugr.es](mailto:ihoyos@ugr.es)

